



**ENTONCES ADORO, SEÑOR**

“Adorad a Jehová en la hermosura de la santidad” (Sal. 96:9).

**¡Señor...!**

Cuando demandas algo de mí y esperas que obediente te lo entregue...y te lo entrego, entonces adoro (Gn. 22:5).

Cuando tomas control de todo a mi alrededor y haces que las cosas sean aún más de lo que yo puedo esperar, entonces adoro (Gn. 24:26).

Cuando trabajo contigo y tu nombre es glorificado, apresurado bajo mi cabeza al suelo, entonces adoro (Éx. 34:8).

Cuando ofrezco todo a ti, entonces adoro (Dt. 26:10).

Cuando doy la parte escogida de mí, aunque de mí todo es tuyo, entonces adoro (1 S. 1:3,5).

Cuando veo en mis manos que todo lo que tú me has dado es tuyo y con ello construyes la vida donde quieres morar, entonces te bendigo, ofrezco todo en sacrificio y te adoro (1 Cr. 29:20).

Cuando en sincera humillación y solemne decisión, reverente ante ti confieso mi proceder y dejo que tú hables, entonces adoro (Neh. 9:3).

Cuando quebrantas mi espíritu y mi corazón contrito y humillado no desprecias, entonces adoro (Sal. 51:17).

Cuando entiendo que tú solo eres Dios, creador de los cielos, y la impresionante belleza de los ejércitos de esos cielos admiro, entonces adoro (Neh. 9:6).

Cuando amo tu corrección y no dejo caer ninguna de tus palabras, sacrificando alabanza y pagando mis votos, entonces te adoro (Sal. 50:17).

Cuando meditar y acordarme de ti en mi lecho, en las vigilias de la noche, es más que lo exquisito, entonces adoro (Sal. 63:5,6).

Cuando miro que en Cristo, tu amor hacia mi es tan real y me haces entender tan claramente por qué y para qué vino a nacer, entonces adoro (Lc. 2:38).

Cuando creo en el Cristo resucitado y ninguna duda empaña mi fe, entonces adoro (Mt. 28:17).

Cuando crece mi conocimiento y me aclaras cómo debe ser mi adoración, entonces adoro (Jn. 4:24).

Cuando a pesar del rechazo que pudiera hacerme el hombre, veo por fe a Cristo y creo en él como Señor, entonces adoro (Jn. 9:34,38).

Cuando he arreglado primero todo con mi hermano, entonces adoro (Mt. 5:23).

Cuando hago público que verdaderamente estas en mi, entonces adoro (1 Co. 14:25).

Cuando me miro ante tu trono depositando mis coronas a los pies del Cordero, las que en tu gracia me habrás de dar, entonces adoro (Ap. 4:10).

Cuando con temor glorifico tu nombre, porque tú eres santo, entonces adoro (Ap. 15:4).

Cuando al fin de mis días puedo rendirte buenas cuentas, entonces adoro (Heb. 11:21).

“El entonces” es tiempo, es ocasión; no es efecto, tampoco es conveniencia, aunque sí es conveniente. La maravilla de esta realidad es que como son tantas las razones para adorarte: ¡que entonces te adoro!

¿Recibe el Señor de usted adoración? ¿Percibe de su vida lo que a él agrada en olor fragante y sacrificio acepto? ¿Le agrada todo cuanto hay en su corazón?

Que su vida esté acorde con lo que sus labios dicen.